

IMPLANTACIÓN E.E.E.S.
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
GUÍA DOCENTE DE
RELACIONES LABORALES/CIENCIAS DEL TRABAJO/ TURISMO
CURSO 2012-2013
FICHA DE ASIGNATURA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: GESTIÓN DEL EMPLEO EN LA EMPRESA

CÓDIGO:

AÑO DEL PLAN DE ESTUDIO:

TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : OBLIGATORIA

Créditos totales (LRU / ECTS):
6 LRU

Créditos LRU/ECTS teóricos:
4 LRU

Créditos LRU/ECTS prácticos:
2 LRU

CURSO: 2º

CUATRIMESTRE: 1º

CICLO: SEGUNDO CICLO

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

NOMBRE: MARIA JOSE RODRIGUEZ CRESPO

CENTRO/DEPARTAMENTO:

ÁREA: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº DESPACHO:

E-MAIL : dt1rocrm@uco.es

TF: 957-212-111

URL WEB:

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR SEGÚN BOE: Sistema normativo de la selección de personal. ETT. Formas de contratación. Las reestructuraciones empresariales y el empleo. La formación en la empresa.

2. SITUACIÓN

2.1. PRERREQUISITOS:

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

2.3. RECOMENDACIONES:

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

Comunicación oral y escrita

Compromiso ético

Motivación por la calidad

Trabajo en equipo

Adaptación a nuevas situaciones

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- **Cognitivas (Saber):**

Marco normativo de los instrumentos de entrada, de gestión interna y de salida de los recursos humanos.

Margos reguladores de los procesos formativos de los trabajadores.

Incentivos económicos al empleo

- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**

Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización

Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación Laboral

Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas

Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)

Aplicar los conocimientos a la práctica

Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado

- **Actitudinales (Ser):**

Capacidad para dirigir grupos

Iniciativa y espíritu emprendedor

4. OBJETIVOS

5. METODOLOGÍA

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

PRIMER CUATRIMESTRE:

Nº de Horas en créditos LRU:

- Clases Teóricas: **49 h.**
- Clases Prácticas: **15 h.**

Actividades en colaboración con el profesor:

- Exposiciones y Seminarios: **5 h.**
- Excursiones y visitas.
- Tutorías especializadas colectivas (presenciales o virtuales): **2 h.**
- Otros: **4 h.**

Actividades autónomas del alumnado:

- Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor:
- Horas de estudio: **30**
- Preparación de Trabajos: **15 h.**
- Tutorías especializadas individuales (presenciales o virtuales): **2 h.**
- Realización de Exámenes: **2 h.**
- Otras:

6. TÉCNICAS DOCENTES

Sesiones académicas teóricas 16	Exposición y debate: 9	Tutorías especializadas: 2
Sesiones académicas prácticas 3	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias: 3

Otros (especificar):

7. BLOQUES TEMÁTICOS

- LAS FORMAS DE CONTRATACIÓN Y EL ACCESO A LA EMPRESA.
- LAS IMPLICACIONES LABORALES DE LA DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA.
- GESTIÓN INTERNA DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.
- LAS EXTINCIONES Y SUSPENSIONES COLECTIVAS DE TRABAJO POR CAUSAS EMPRESARIALES.
- LAS POLÍTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LAS EMPRESAS Y EN LA

NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

8. BIBLIOGRAFÍA**8.1 GENERAL**

COSTA REYES, A., Lecciones de Gestión del Empleo en la Empresa; EDF, 2010

8.2 ESPECÍFICA

AA.VV. (MARTÍN VALVERDE/GARCÍA MURCIA); Tratado Práctico de Derecho del Trabajo y Seguridad Social; Aranzadi.

AA.VV. (SEMPERE, Dir.), Medidas laborales para empresas en crisis; Thomson-Aranzadi, 2009

AA.VV. (SEMPERE NAVARRO, Dir./SAN MARTÍN MAZZUCCONI, Coord.), Comentarios a las normas sobre empresas de trabajo temporal; Civitas, 2004

CAMAS RODA, F., La formación profesional en los ámbitos educativo y laboral; Aranzadi, 2007

COSTA REYES, A., Los trabajadores en el proceso concursal; Aranzadi, 2007

GARCÍA BLASCO/VAL TENA, El nuevo régimen jurídico de la subcontratación en la construcción: el ámbito de aplicación de la Ley 32/2006 y los requisitos exigibles a los contratistas y subcontratistas; Aranzadi, 2007.

GONZÁLEZ VELASCO, J., "Sucesión empresarial en contratos sin transmisión de infraestructuras"; (EF) RTSS, nº 263, 2005.

OJEDA AVILÉS/GORELLI HERNÁNDEZ, Los contratos de trabajo temporales; Iustel, 2006

TOMÁS JIMÉNEZ, N., Tratamiento convencional de la política de empleo; Tirant lo Blanch, 2007

9. EVALUACIÓN*Criterios de evaluación*

- Nivel de asimilación de los conceptos y procesos de gestión del empleo en las empresas
- Participación y seguimiento de las clases y actividades formativas
- Capacidad de análisis relacional

Instrumentos de evaluación

- Examen (60%)
- Trabajos (35%)
- Prácticas (5%)

10. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO *(al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura):*

- Tutorías de seguimiento
- Cuestionarios periódicos
- Prácticas
- Participación en Seminarios-cursos

Distribuya el número de horas que ha respondido en el punto 5 en 20 semanas para una asignatura cuatrimestral y 40 para una anual

11. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)								
SEMANA	Nº de horas de sesiones Teóricas	Nº de horas sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y seminarios	Nº de horas Visita y excursiones	Nº de horas Tutorías especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Exámenes	Temas del temario tratar
Primer Cuatrimestre								
1ª Semana	4							1
2ª Semana	4							1
3ª Semana	2					2		1
4ª Semana	4							1
5ª Semana	2	2						2
6ª Semana	4							2
7ª Semana	2	1				1		2/3
8ª Semana	2		2					3
9ª Semana	4							3/4
10ª Semana	4							4
11ª Semana	2							4
12ª Semana	2		2					5
13ª Semana	4							5
14ª Semana	2	1				1		5
15ª Semana	3				1			6
16ª Semana	2		1		1			6
17ª Semana							2	
18ª Semana								
19ª Semana								
20ª Semana								

El encabezado de las columnas deberá rellenarse con las actividades señaladas en el apartado 5

Transformación de créditos LRU a créditos ECTS. Suprimir la página cuando se tenga cumplimentada esta ficha para cada materia.

ANEXO-I

CRÉDITO ECTS		
COMPONENTE LRU (nº cred. LRUx10)		RESTO (hasta completar el total de horas de trabajo del estudiante)
70%	30%	
Clases Teóricas Clases Prácticas, incluyendo <ul style="list-style-type: none"> • prácticas de campo • prácticas de laboratorio • prácticas asistenciales Todas ellas en la proporción establecida en el Plan de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios • Exposiciones de trabajos por los estudiantes • Excursiones y visitas • Tutorías colectivas • Elaboración de trabajos prácticos con presencia del profesor • ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor • Otro Trabajo Personal Autónomo (entendido, en general, como horas de estudio, Trabajo Personal...) • Tutorías individuales • Realización de exámenes • ...